



En Laredo se ha constituido el colegio de Agentes de negocios, resultando elegidos: Presidente, el Sr. D. Angel Sanchez; vicepresidente, el Sr. G. G. y secretario, el Sr. Vidal Armengol.

Ha sido nombrado alcalde de Onteniente D. José Eugenio Alfonso.

Mañana publicará la Gaceta el decreto convocando a elección de un diputado a Cortes p. r. Salas (Burgos), para el día 29 del actual.

Se ha confirmado la capacidad legal para ejercer el cargo de concejal de D. José Isart electo de Zamora.

Han sido declarados cesantes por reforma: D. Francisco Enriquez, auxiliar de la dirección de Sanidad del puerto de Barcelona. D. Fermín Carnero, oficial de cuarta clase. D. Ricardo Puga, oficial de tercera clase. D. Antonio Leygoncer, médico segundo de la dirección de Sanidad del puerto de Sevilla.

D. Angel Lopez Laa, auxiliar de la dirección de Sanidad de Cartagena. D. José Capote, médico segundo de la de Santander. D. Abdon del Pazo, auxiliar de la de Bilbao.

D. Juan Melendez, de la de San Sebastián. D. Luis Macho, de la de Cádiz. D. Antonio Ramiro, de la de Málaga. D. José Rubín de Celis, médico tercero de la de Valencia.

D. Joaquín Lopez, médico segundo de la de Cartagena.

Nuestros lectores tienen conocimiento de la creación del cuerpo de liquidadores, que ha de sustituir a los registradores de la propiedad en la liquidación del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.

La organización de ese cuerpo, el orden de ingreso y ascenso, los motivos de separación y las incompatibilidades con otros cargos públicos, incluso con el de registrador de la propiedad, están contenidos en los siguientes artículos del real decreto que hoy publica la Gaceta:

Artículo 1.º Se establece en los puntos en que haya registro de la propiedad una oficina liquidadora, dependiente del ministerio de Hacienda, la cual tendrá a su cargo la liquidación y recaudación del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes y los demás servicios que se le encomienden.

Art. 2.º Para el desempeño de dichas oficinas se crea un cuerpo especial de liquidadores, cuyos individuos tendrán las consideraciones de los periciales, y no podrán ser separados sino por causa justificada.

Art. 3.º Deventrarán los honorarios de liquidación de dicho impuesto de derechos reales, con arreglo al art. 11 de la ley de 1878, y al reglamento de dicho impuesto.

Art. 4.º A los liquidadores de los partidos, cuyos honorarios de liquidación se calculen en menos de 2000 pesetas, les será señalada una retribución, en concepto de gastos de escritorio, que no excederá de 1500 pesetas, ni bajará de 750.

Al comunicarse los nombramientos se determinará la retribución que a cada uno corresponde, si a ella hubiese lugar.

Art. 5.º Los liquidadores, tengan ó no consignada retribución para gastos del material, tendrán obligación de sufragar todos los de escritorio, libros, estados y demás documentos que sean necesarios para el desempeño de su destino.

Art. 6.º Formarán este cuerpo: primero, los antiguos contadores de hipotecas, que actualmente desempeñan las oficinas liquidadoras, con arreglo a la ley de presupuestos de 29 de mayo de 1888, los cuales no podrán optar en concepto de tales a otra oficina que la que ejercen; y segundo, los licenciados en derecho civil y canónico ó en jurisprudencia y los notarios que sean nombrados liquidadores por el ministerio de Hacienda a virtud de concurso.

Art. 7.º Los liquidadores se dividirán en cuatro categorías, según la clasificación que se lleve a efecto en vista de la importancia de los productos del impuesto de cada oficina liquidadora del partido.

Esta clasificación podrá modificarse por el ministro de Hacienda, con arreglo a las alteraciones de dichos productos, debiendo ser, cuando se hagan, generales a todas las oficinas.

Art. 8.º La provisión de estos cargos se hará por el ministerio de Hacienda, previo concurso, cuyo llamamiento se publicará en la Gaceta de Madrid. Los que soliciten el ingreso en el cuerpo acreditarán su aptitud legal, y justificarán además sus servicios al Estado y sus méritos particulares.

Art. 9.º Para hacer los nombramientos serán circunstancias preferentes: primero, los servicios prestados en el ramo de Hacienda; segundo, los prestados al Estado en cualquier otro ramo; tercero, el mayor tiempo de ejercicio en la profesión de abogado; cuarto, cualquier otra clase de méritos.

El ministro de Hacienda nombrará una comisión calificadora, que se compondrá del director general de Contribuciones, un coasesor, un jefe de administración de la dirección de Contribuciones, un jefe de negociado de la misma y un abogado del Estado, jefe de negociado, para que previo examen de los títulos y documentos justificativos que presenten los aspirantes, haga la propuesta de los mismos para la provisión de dichos cargos.

Art. 10.º Los liquidadores que tengan a su cargo la recaudación de valores deberán prestar la fianza que determine la administración provincial, y consistirá en la dozava parte de la recaudación obtenida en la respectiva oficina liquidadora en el año económico anterior a la fecha de su nombramiento. La constitución y cancelación de dicha fianza se ajustará a lo que determina la real orden de 27 de marzo de 1878.

Art. 11.º El nombrado que no se presentare a tomar posesión en los plazos legales, se entenderá que renuncia al cargo.

Art. 12.º La expedición de títulos, tomas de posesión y licencias se sujetarán a los preceptos generales que rigen para los demás empleados de Hacienda.

Art. 13.º Los deberes y atribuciones de estos funcionarios serán los que se determinen en el reglamento de derechos reales y demás disposiciones que rigen los encamientos especiales.

Art. 14.º Los liquidadores tendrán el deber de nombrar, bajo su responsabilidad, en el mes siguiente a la toma de posesión, el sustituto que haga sus veces en ausencias y enfermedades, dando cuenta al administrador del ramo de la persona designada para su aprobación.

Art. 15.º En caso de vacante ó suspensión del liquidador, el delegado de Hacienda nombrará el funcionario que ha de sustituirle interinamente.

Art. 16.º Las vacantes se proveerán por concurso una entre los liquidadores de igual categoría y la inmediata inferior, y otra entre los que reúnan las circunstancias exigidas por la ley. Podrán también proveerse por traslación, si lo solicitasen liquidadores de igual ó superior categoría. El ministro de Hacienda podrá trasladar a los liquidadores, por conveniencia del servicio, a oficinas de igual categoría.

Art. 17.º La separación de estos funcionarios, así como las correcciones disciplinarias en que puedan incurrir, se acordarán por las causas y en la forma que se determine en el reglamento de derechos reales y transmisión de bienes.

Art. 18.º El destino de liquidador es incompatible con todo cargo público, sea ó no retribuido del Estado, la provincia ó el municipio, aunque proceda de elección popular.

Art. 19.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones convenientes para el cumplimiento de este decreto.

Dice el Liberal que los diputados están poco satisfechos de los nombramientos de Hacienda, ya porque no se les consultó respecto a los delegados provinciales, ya porque no personifican sus aspiraciones.

Nuestro consúl en Oloron participó anoche al ministro de Estado haberse celebrado en aquella ciudad grandes fiestas en honor a España con motivo de haber sido aprobado el ferrocarril de Canfranc.

Según otros telegramas particulares, nuestro representante en aquella ciudad, Sr. Galisteo, fue visitado por el consejo municipal, representación del comercio, la agricultura, la industria y gran número de particulares, oyendo frases altamente lisonjeras para nuestra patria y para el gobierno. También

fué visitado y felicitado por los viceconsules de las repúblicas Argentina y del Uruguay.

Por la noche nuestro consúl fué observado con una serenata, que se prolongó hasta cerca de media noche.

Un periódico de Málaga dice lo siguiente acerca de la muerte del apodado Garibaldi: «Según anoche oímos decir de público, el apodado Garibaldi, jefe de la partida de ladrones que en esta ciudad ha realizado tres asaltos seguidos en otras tantas casas, ha sido muerto ayer en el sitio llamado el Morlaco, camino del Palo, poco antes de llegar al cerro de San Telmo.

Una versión dice que Garibaldi ha corrido la misma suerte que sus compañeros, presos en Campanillas, y otras refieren el caso de distinta manera; pero a las diez de la noche, hora en que se no dio la noticia, no nos ha sido fácil recoger dato alguno en los centros oficiales.

Parece ser que otro malhechor, conocido por el apodo de Bistola ó Pistela, ha logrado escaparse, si bien herido de dos balazos, y no nos ha sido fácil recoger dato alguno en los centros oficiales sobre la ocurrencia.»

Se encuentra en Escanuela el duque de la Torre.

En Jaen continúa haciendo víctimas el crup y se han presentado también algunos casos de viruela.

El poeta Zorrilla fué objeto anoche de grandes muestras de simpatías en Villanueva y Geltrú, donde se halla. Recitó unas composiciones poéticas, como el sabe hacer, y el público aclamó al gran cantor de las glorias nacionales.

Hoy han salido de Villanueva y Geltrú para Madrid, los representantes de la prensa que fueron a la inauguración de la línea férrea.

Hoy se han recibido en los centros oficiales los siguientes telegramas: «Logroño, 2 (12:20 t.). Según participa el alcalde de Calahorra se halla enfermo de gravedad el obispo de esta diócesis.

Figuras, 2 (12:25 t.). Durante la noche última se han cometido dos robos a mano armada efectuándose en las personas de dos vecinos de Villabertran y otros dos de esta ciudad, quienes indican como autores a cuatro hombres armados con escopetas.

En el primer kilómetro de la carretera de Rosas se ha hallado el cadáver del vecino de dicho pueblo José Gali, peaton-cartero. El cadáver ofrecía señales de haber sido la muerte violenta. Tormel, 2 (12:40 t.).

El gobernador al ministro: Según participa el comandante del puesto de la guardia civil de Montalban, en la noche del 29 del pasado, se personó con la fuerza de su mando en el molino de la Horta Baja del pueblo de Ollon, donde tuvo noticia de que se hallaba Juan Carbo, complicado en los asesinatos de Villev.

Dicho sujeto fué capturado y se lo ha ocupado 170 pesetas, una cartera con varios papeles y otros objetos. Toledo, 2 (11:50 m.).

El comandante del puesto de la guardia civil de la Estrella participa que en la noche del 30 dieron muerte a Guillermo Orcaés e hirieron gravemente a Santiago Romano Oliva, a Galbino y Pedro Mongo, siendo los agresores sometidos a la acción de los tribunales.

Como hemos anunciado, el subsecretario de Gobernación, Sr. González Piquero, ha sido nombrado presidente del tribunal de pensiones civiles, según decreto que publica la Gaceta de hoy.

Ha sido nombrado delegado de Hacienda de Guadalajara el Sr. García del Busto, oficial letrado que fué de la administración económica de Sevilla.

El Sr. Toledano y Laborda, de la dirección de la Deuda, y el Sr. Raa Figueroa, de la de Propiedades, están designados para delegados de Hacienda.

Por la vía de Nueva-York se han recibido las siguientes noticias de la isla de Cuba: «Habana, 14.—La policía ha detenido a varios monederos falsos que se dedicaban a la fabricación de pesetas españolas y les ha ocupado todos los útiles de que se valían y gran cantidad de moneda falsa.

Habana, 16.—La Gaceta de la Habana publicó una orden disponiendo que, como Austria desea vender tabacos habanos que lleven el escudo de armas austriaco, y como aquel gobierno se ha quejado de que cierta fabrica de la Habana usa las armas imperiales como marca y sin permiso, en adelante ninguna fabrica podrá usar escudos de armas extranjeros en sus marcas sin obtener el correspondiente permiso, y las que estuvieren usando los tendrán que elegir otras marcas de fabrica.

El bandolero Sarduy se rindió incondicionalmente ayer con tres de los suyos en la jurisdicción de Cienfuegos.

Los autonomistas dieron un banquete al Sr. Portuondo en la Habana.

Los admiradores del ilustre poeta D. José Zorrilla van a dirigir a las Cortes una petición para que se conceda al autor de Don Juan Tenorio una recompensa nacional.

Para esa exposición se recogerán firmas en el ateneo de Madrid, en las academias, en el círculo de la Union Mercantil, en el círculo nacional de la Juventud, en el Fomento de las Artes, en las redacciones de los más importantes periódicos de Madrid y en todas las provincias.

La comisión gestora anunciará oportunamente desde cuando y en qué sitios han de recogerse. La exposición se presentará a las Cortes cuando estas reanuden sus sesiones. Es, pues, de esperar que lleve muchos miles de firmas.

Han fallecido: En Jerez de la Frontera el señor marqués del Mérito, jefe del partido conservador de aquella ciudad, persona distinguida y apreciada: en Barcelona don Celestino Moró y Bosch y don Antonio Vintres de Campañi; en Cartagena don Candelaria Sierra de Cotorel; en Alicante la señora doña Teresa Gil y Maestre, hija del conocido hombre público y conserjero de Estado Sr. Gil Sanz y esposa del comandante de ingenieros D. Francisco de Paula Ramos; en Murcia D. Luis Cruz Peñalver Sandoval; en Ferrol el contador de navío de la armada D. Narciso Medina; en Zaragoza D. Andrés Lastrada y Salas.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 2 DE ENER 1

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 2.

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 30-1/4. Idem exterior, 30-5/8, con coupon fin enero.

Dublin, 2. La policia ha disuelto un gran meeting de mujeres de la liga agraria.

A pesar de esto las mujeres están resueltas a celebrar nuevas reuniones. La agitación es cada vez mayor. Un hombre enmascarado penetró en la casa de un colono del condado de Westmeath que se había negado a obedecer los mandatos de la liga agraria.

El desconocido disparó tres tiros de revolver sobre otras tantas mujeres que se hallaban en la granja matando a una joven e hiriendo gravemente a una hermana.

Una otra mujer que era la madre de estas, consiguió salvarse. Se han hecho nuevas prisiones en la isla.

Paris, 2. Un despacho de Argel dice que han caído grandes nevadas en las altas montañas de la provincia de Oran y que a causa de la crueldad del tiempo se ha paralizado el movimiento de las columnas francesas.

Se considera seguro el relevo del marqués de Noailles embajador de Francia acreditado en la corte pontificia, siendo nombrado para sucederle el Sr. Decrais.

Está muy adelantado el proyecto relativo a la construcción de un ferrocarril subterráneo que debe atravesar París en distintas direcciones.

Según dicho proyecto, entre otras estaciones, las habrá en las plazas de la Opera, de la Concordia, de la Bolsa, de la Bastilla y en las calles de Roaumur y Turbigo.—Fabra.

Ha sido nombrado consúl de España en Kingston (Jamaica) D. Francisco Ebequiel Gomez.

Ha llegado a Madrid el tercer secretario de la legación de España en México, Sr. Samaniego, quien ha sido portador del tratado de extradición ultimado entre aquella república y nuestro país.

En breve será ratificado. En breve terminarán los estudios del proyecto de un ferrocarril de Estella a Durango, 180 kilómetros próximamente.

Del 8 al 10 llegará a Madrid el duque de la Torre, y poco despues tomara posesión del cargo de presidente de la junta de la exposición hispano-colonial.

El general Crespo está indicado para una división de las del ejército de Cataluña.

Hoy han despachado con S. M. el rey los ministros de Estado, de Gracia y Justicia, de la Guerra y de Marina. El primero ha llevado a la firma una propuesta de condecoraciones de clase inferior y algunos documentos de cancelaría; el segundo algunos nombramientos y resoluciones en su departamento; el tercero el cese del general Ortiz del mando de la división de caballería de Cataluña, incompatible con el cargo de diputado, y el último una propuesta reglamentaria.

El presidente del Consejo ha llevado hoy a la firma de S. M. algunas resoluciones del consejo de Estado.

Esta tarde ha tomado posesión de su cargo de director de Propiedades, el diputado catalán D. Federico Pons.

Esta tarde se ha cantado una solemne acción en la iglesia de la Guindalera en señal de gracias por lo adelantada que están las obras de construcción del templo del Pilar, en el sitio donde hoy hace un año se colocó la Santa Cruz.

Al acto han asistido numerosos fieles. El aniversario se ha celebrado además con cohetes y bailes públicos.

Ha sido nombrado delegado de Hacienda de la provincia de Salamanca el antiguo e inteligente funcionario don Bernardo Giner de los Rios.

Han sido nombrados: Subinspectores de vigilancia de Madrid D. Constantino Menendez, D. José Reyes, D. Miguel Muñoz.

Inspector de vigilancia de Madrid D. Antonio Perez Lopez.

Ha sido admitida la dimisión al inspector de vigilancia de Madrid D. Pedro Serrano.

El consejo de ministros que debía celebrarse esta tarde se ha aplazado para las nueve de esta noche.

Parece que el gobierno español ha pedido prórroga del convenio provisional de comercio con Francia que caduca el 8 de febrero.

A las dos de la madrugada de hoy fué detenido, en la plaza de San Marcial, un sugeto llamado B. E. G., que despues de disparar al aire una pistola de dos cañones, maltrato de obra al inspector de policia urbana del distrito.

El alborotador, despues de ser puesto a disposición del juez de guardia, fué llevado a la cárcel de Villa.

Han sido declarados cesantes: Por supresión de plaza D. Ramon Azna, jefe de negociado de primera clase de la dirección de Sanidad.

Por reforma, D. Juan Gil Moreno, jefe de seguridad de segunda clase de la dirección de Penales.

D. José Campo Garcia, jefe de negociado de segunda clase de la dirección de Administración local.

D. Patricio Nieto, oficial de cuarta clase y D. Eduardo de la Barrera, de la misma categoría.

D. Manuel de la Peña y D. Enrique Nieto, subinspectores de vigilancia de Madrid.

D. Joaquín Dominguez Blanco, oficial de quinta clase.

Se habla de un proyecto de empréstito del ministerio de Ultramar para cubrir las responsabilidades del Estado con depositantes y acreedores del mismo, por serlo de las cajas de Ultramar.

Del giro de 60 millones del anticipo hecho por el Tesoro de la Península a las cajas de Ultramar, se han presentado al cobro unos 14 millones de reales.

Parece acordado el nombramiento del director de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar, para la dirección de Beneficencia.

Al Sr. Carroño se le indica para otro alto puesto, pero no se dice cual.

Los firmantes de la proposición pidiendo al Ateneo la creación del cargo de presidente honorario, han desistido de su propósito.

Se encuentra enferma de algun cuidado la señorita doña Agustina Retortillo, hija de los condes de Almaraz. Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

La junta consultiva de Montes ha comenzado a llevar a la práctica las reformas últimamente aprobadas en el Congreso referentes a aquel cuerpo facultativo.

En el salon de conferencias del Congreso ha habido esta tarde bastante concurrencia. Todo cuanto se decía estaba relacionado con la duración del interregno parlamentario.

Los que más larga fecha anunciaban para la continuación de la legislatura no pasaban del 28 de febrero.

Los que suponen que importantes elementos de la mayoría constitucional piensan hostilizar al gobierno en el interregno parlamentario y en las primeras sesiones del segundo periodo legislativo, sufrirán un nuevo desengaño.

Podemos afirmar con toda seguridad.

Esta mañana ha firmado S. M. el rey los decretos siguientes: Disponiendo el pase a la sección de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, el mariscal de campo señor Catalán, segundo cabo de Zaragoza, y nombrado para reemplazarle, al de igual graduación D. Odon Macías.

Commutando la pena de muerte impuesta a Esteban Cabrera, por robo en cuadrilla en la isla de Cuba, por la de cadena perpetua.

Concediendo indulto de la pena de privación de empleo impuesta al capitán de caballería D. Miguel Pinto Benitez, y disponiendo se le vuelva a dar de alta en la misma arma y empleo que tenía al ser dado de baja.

Concediendo merced de hábito en la orden militar de Calatrava, al comandante de infantería D. Francisco Mendiceta.

Ascendiendo a intendente de Baleares, al subintendente D. Antonio Velasco.

Disponiendo que el mariscal de campo D. Antonio Ortiz y Ustariz, cesa en el cargo de jefe de una división de caballería del distrito de Cataluña, que desempeña actualmente, por ser incompatible en el cargo de diputado.

Anoche celebró reunion la sociedad Hannevaniana para acordar el giro que ha de seguir en la cuestion suscitada con motivo del patronato del hospital homeopático a que se erige con derecho la expresada sociedad.

También se convino en la necesidad de unirse a cualquier otra corporación análoga, a fin de que ayude a la Hannevaniana a sufragar los gastos del local que tiene destinado al efecto, para lo cual se nombró una comisión que gestione las diligencias para lograr con más prontitud este objeto.

No es cierto, según ha dicho un periódico, que la sala tercera del tribunal Supremo haya dejado de pedir al Congreso la autorización correspondiente para el procesamiento de los gobernadores que han sido elegidos diputados. En el Congreso están las peticiones desde la fecha en que los respectivos procesos las hicieron necesarias.

Ha fallecido en Barcelona el marqués de Palmerola, hermano mayor del general Despujols, quien salió anteayer precipitadamente para la capital del principado.

A fines de este mes se procederá a la elección de las senadurías vacantes en Barcelona y en la Económica Matritense.

En breve publicará la Gaceta la convocatoria.

En palacio se han recibido numerosos telegramas de felicitación a la real familia con motivo de la entrada del año nuevo. Muchos de aquellos son de soberanos y de príncipes reinantes.

Insiste un periódico en que sustituirá al Sr. Moraza en Filipinas el Sr. Catezas de Herrera.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.—Conti nuan al anochecer los ejercicios consagrados al Niño Jesús, despues del rosario se hará la meditación correspondiente al día. COLEGIO DE LORETO.—Idem. id. ORATORIO DEL OLIVAR.—Idem. id. SAN ANTONIO DEL PRADO.—Idem. id. ORATORIO DEL CAVALERO DE GRACIA.—Idem. id. VISITA DE LA CORTE DE MARIA: EN LA IGLESIA DE SAN ISIDRO.—Nuestra Señora del Buen Consejo. EN SAN ANTONIO ABAD.—Nuestra Señora de las Escuelas-Pías. Efeméride religiosa.—En este día del año de 1614 murió en Londres, presa, por católica, la venerable D.ª Luisa de Carvajal y Mendoza, que nació en el obispado de Plasencia. El rey Felipe III hizo traer su cadáver y colocarlo en el convento que ella fundó, que es el de la Encarnación de Madrid.

MERCADOS Y COSECHAS

VALLADOLID, 20.—Trigo de 51 a 52 rs. las 54 libras; centeno a 28 reales las 60 libras. SEVILLA, 28.—Trigos fuertes del país de 62 a 66 rs. fanega; maíz del país de 38 a 40; altramuces de 26 a 30. Hay pocas entradas de cereales y algunas existencias. AREVALO, 30.—Trigo añojeo de 54 a 55 rs. fanega, nuevo de 51 a 52; garbanzos de 140 a 180; centeno de 27 a 28. VALENCIA, 28.—El mercado de trigo está encamado por las muchas existencias en plaza y los fuertes arribos; también hay muchas existencias de garbanzos, continuando la paralización de los negocios en los vinos. CORDOBA, 28.—Trigo de 50 a 54 rs. fanega; garbanzos de 60 a 120. MÁLAGA, 28.—Trigo de 1.º de 62 a 64 fanega. JAEN, 28.—Arroz de 26 a 28 rs. aproba; aceite de 39 a 40; vino de 28 a 30. HUELVA, 28.—Trigos del país de 58 a 62 rs. fanega; aceite de oliva de 40 a 46. GRANADA, 28.—Aceite en bodega a 32 arrobas; trigo de 28'05 a 28'34 pesetas acortado. ECLIA, 28.—Aceite de 33 a 38 rs.; garbanzos de 60 a 120. BUNOL (Valencia), 20.—Los fuertes vientos que han reinado en esta comarca las anteriores semanas, han ocasionado en el arbolado bastantes daños. Los sembrados de cereales han sufrido también por esta causa el ignos perjuicio, no habiéndose a su las tierras plantadas en el estado de lozanía que era de

164

que lo paga y que el desgraciado rufian que consiente en venir a ofrecerlo! Era la primera vez, durante su infame carrera, que Roderick oía un lenguaje tan verdadero como enérgico; pero no pensaba provocar una lucha con su interlocutor; podía perder mucho en ella, sin hablar del escándalo de la publicidad. La cuestión no era suya, sino del baronet, y no tenía la menor idea de erizarse en campo suyo. El robusto cuerpo y los fornidos miembros del hermano ofendido y ultrajado no contribuyeron poco a su resolución. —Es decir, que los ofrecimientos liberales de mi amigo son rechazados? —Con horror y desprecio. Dos veces tiene abiertas: la primera, reparar por un pronto matrimonio la infame decepción de que se ha hecho culpable. Roderick se sonrió desdeñosamente como si la proposición fuese absurda. —La segunda—continuó Sam, cuya frente se cubrió de un vivo rubor,—¿har el día, sitio y hora para nuestro encuentro. ¿Me comprendéis? —Perfectamente—respondió el mensajero;—pero no podéis esperar que yo me encargue de transmitir vuestras palabras. —¡Vos, portador de un mensaje hostil mio a Marco Raymond!—exclamó Sam con la sangre fría más despreciadora.—No toméis. Yo siempre reflexiono dos veces antes de decidirme en la elección del hombre a quien confío mi honor. Vuestro amigo recibirá noticias mías. —¡Ah! enviadme un cartel de vuestro teatro,—replicó el libertino profundamente herido por el tono y la mirada de su interlocutor,—será una idea originalísima. Sam se adelantó hacia él y le miró fijamente a la cara. —Es verdad,—dijo,—mi nombre ha figurado en los carteles de los teatros. ¿Dónde debía figurar el vuestro? En los registros de la policia, en el almanaque de Nevegate, al lado de los de esos monstruos de forma humana herido por el hacha de la justicia, y cuya memoria vivirá eternamente execrada. Prefiero pisar las tablas de un teatro ó pavonearme por el mundo con el pensamiento secreto de que un día pisaré las de un patibulo. —Esa es demasiada insolencia, y no sufriré,—mi paciencia tiene sus límites. —Como los tiene la paciencia de la justicia. Asesino, te conozco! A estas palabras el culpable palideció. —Sí, asesino,—continuó su acusador,—aunque vuestro instrumento haya servido el golpe, y vuestra víctima se vea libre. Hasta aquel momento Roderick había creído que el falso guarda-caza, que no er

DICK TARLETON.

mas que un agente, había quitado realmente la vida a Dick. El golpe fue rudo, pero no perdió su presencia de espíritu. —Debo creer que estais loco ó borracho,—dijo.—Atrévete a repetir vuestra infame acusación... —¡Y me asesinarais!—dijo Sam terminando la frase.—¡Tratad de hacerlo; os espero! —Las leyes de mi país lavarán mi honor. —Queréis decir que le darán una mano de blanco,—renuso el artista;—pero ni aun eso os serviría; la negrura original siempre se mostrará. No os temo. Con toda vuestra riqueza, toda vuestra audacia y toda vuestra arteria, no os atrevéis a llamar la atención de la justicia sobre vuestra conducta, pues seríais meteros en la boca del lobo. Los viles siempre son cobardes de corazón. —¡Y recibiréis noticias mías. —¡Por uno de vuestros aliados!—replicó el joven.—Estaré pronto a contestarle. Londres no es tan favorable para el asesinato como los bosques y senderos de Croxswald. Y ahora, si queréis evitar la vergüenza de un castigo corporal, salid de esta casa. Pronto saldremos tambien de hereñana y yo; pero hasta entonces es el ella mi asilo de la virtud y de la inocencia si os atrevéis a atravesar sns umbrales, vos ó el infame que llamais vuestro amigo. Marchaos, y desembarradme del más odioso de los espectáculos de la tierra, la presencia de un hombre infame y sin corazón. Y le señaló la puerta con aire severo. Roderick tomó su sombrero y salió de la habitación sin replicar una palabra. La audacia del falso valentón había caído ante la lección que acababa de recibir. Al volver al salon, Sam encontró a su hermana sentada en el suelo al lado de la cama con el niño en sus brazos. Los ojos de la pobre niña estaban sin lágrimas. Este repentino golpe la había, por decirlo así, petrificado. No podía comprender la estension de su desgracia. La criada estaba a su lado alarmada y preguntándose qué habría sucedido. Sam, cuyo corazón estaba casi tan abatido como el de su hermana, conservaba sin embargo bastante presencia de espíritu para decidirse a llevar a Mignon lejos de Los Laureles, antes que llegase la reacción. Hubiera creído participar de la infamia del seductor permitiendo a su víctima pasar una noche más bajo su techo. —¡Haced un paquete de los objetos más necesarios del niño,—dijo a el ama.

DICK TARLETON.

por medio de la piedra de toque. El cielo birá mis ruegos y me dejará vivir bastante para verte esposa feliz de Dick Tarleton. XI. ¡Pobre Mignon! Abumbrado por la imprudente y cinica confesión que sir Marco Raymond había hecho de su infamia, Sam, al salir de casa del banquero, partió al momento para Los Laureles, con el objeto de participar a su hermana aquel fatal descubrimiento. Fácil es imaginar el dolor que causaba a aquel tierno y honrado corazón la penosa misión que se había impuesto. Muy duro era decir a la mujer sobre la que había velado con tanto cariño, que su sueño de felicidad había terminado, que no estaba casada, que el hijo al que había dado vida no tenía derecho al apellido de su padre, y que en adelante, el mundo, frío e injusto, la clasificaría entre esas desgraciadas, que cediendo a los arrebatos del amor, aceptan la degradación como herencia y no como calamidad. —¡Eso la matará!—murmuraba, mientras el carruaje corría rápidamente en dirección a la quinta.—¡Y será yo la causa de su muerte! ¡Insensato de haberme dejado enganar así! ¡Pobre Mignon! ¡Tanta confianza como tenía en su hermano! ¡Pero yo la vengaré!—añadió limpiándose las lágrimas que creaban indigestas de su valor, cuando tanto honoraban su carácter.—Marco restituirá el honor a mi hermana, ó morirá! Al llegar a la quinta, el pobre muchacho oyó la sonora risa de su hermana en el salon, hacia el cual se dirigia, y se detuvo en el umbral para contemplar el cuadro que se ofrecía a su vista. Mignon estaba sentada en el suelo, los brazos estendidos hacia su hijo, que sostenido por su nodriza, hacia los primeros esfuerzos para acercarse a su joven madre, atraído por su sonrisa y su cariñosa voz. Había saltado uno de sus zapatos y se había detenido, señalándolo con el dedo. —¡Pronto andará, nodriza, pronto andará!—exclamó Mignon entusiasmada;—estoy segura, en cuanto pierda el miedo. —No he visto niño más listo ni más valiente,—dijo la buena mujer, que amaba entrañablemente al niño.—Es bien el hijo de su padre; se estremeció al oír aquella conversación, cuya verdad se oía obligada a reconocer, porque existía una singular semejanza entre Marco Raymond y su hijo. Su hermana bajó las palmas y se puso a reír alegrement.

DICK TARLETON.

—¡Y he de ser yo quien ponga fin a ese sueño!—se dijo el pobre artista mientras que de pie en la puerta, miraba aquel interesante grupo.—¡Y he de ser yo quien estienda entre Mignon y el sol de la vida, el sombrío velo de la vergüenza y del dolor, que en la diga que su hijo no tiene apellido, que en adelante para ella la vida no tiene esperanza ni el recuerdo frescas sombras donde respirar! ¡Pobre niña, tan joven, tan feliz... y ahora tan desgraciada! En esto Mignon alzó la vista, reconoció a su hermano y lanzó un grito de alegre sorpresa. —¡Qué niña debo parecerme!—exclamó levantándose y tendiéndole la mano.—Jorge dice muchas veces que no sabe cual es más niño de los dos, si mi hijo ó yo. Casado, añadió con feliz sonrisa,—casado, formalito, y cuando tengas hijos comprenderás lo que es. Sam volvió la cabeza para ocultar una lágrima. —¡Qué egoista es la felicidad!—añadió su hermana que atribuía su abatimiento a la pena que sentía por verse separado de su amigo.—Había olvidado al pobre Dick, y quien

Mañana a las tres de la tarde tendrá lugar la conducción del cadáver del señor...

Ayer se embarcó en Manila con dirección a la Península el director...

La comisión de Códigos de Ultramar ha examinado ya el expediente relativo al abuso de las bebidas alcohólicas...

Los demócratas-progresistas proclaman la jefatura única e indiscutible del Sr. Ruiz Zorrilla.

El déficit previsto en el segundo semestre del año económico actual asciende a 4.793.364 pesetas...

Se ha rebajado a 1.80 por 100 el recargo de 2.40 en sustitución del impuesto sobre la sal...

Dice el Liberal que la vice-secretaría del Ruzco de España será provista por oposición.

Ya se ha firmado la escritura de adquisición de los terrenos de la calle del Prado, donde se ha de construir el nuevo Ateneo.

En el banquete celebrado anoche en Villanueva y Geltrú el Sr. Balazuer pronunció un discurso...

Desde el día de ayer ha cesado la ejecución temporal en el pago del impuesto de subsidio...

Las cuotas por contribución industrial pueden aumentarse hasta ocho veces y rebajarse a la octava parte por los gremios.

Los comerciantes nacionales y extranjeros que ejerzan su tráfico en poblaciones mayores de 5.000 habitantes...

El reverendo obispo auxiliar de Madrid, D. Ciriano Sánchez, ocupará, como hemos dicho, la sede episcopal de Avila...

Bajo la presidencia del señor conde de la Romana se ha celebrado esta tarde en la diputación provincial de Madrid la 44 sesión ordinaria.

Leida y aprobada el acta de la anterior se dio cuenta de varios expedientes de escaso interés...

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

A las dos de la tarde empezó la sesión ordinaria en el ayuntamiento de Madrid, bajo la presidencia del Sr. Martínez Brau.

Leida el acta de la anterior fué aprobada después de un pequeño debate sobre algunas aclaraciones...

Fué aprobado el dictamen de la comisión de policía, urbana referente al establecimiento de un molino harinero, con motor de vapor...

Fueron aprobados asimismo otros dictámenes de la comisión de obras, todos de escaso interés.

Quedó aprobado el dictamen de la comisión de ensanche de la calle de Sevilla, referente a la adquisición de la casa núm. 26 de la calle de Alcalá.

Entre los asuntos de oficio, se acordó gratificar y proponer para un ascenso a los Sres. Soto y Minguez...

La sesión terminó a las cuatro para reunirse en secreta.

Ha sido puesto en libertad el individuo detenido con motivo de los banquetes masónicos celebrados en esta corte.

Con motivo de ser ayer en descomulgado aniversario de la muerte de la escelentísima señora doña Elena de Castellví Shelly...

Los duques de Pasrana han dado un espléndido y brillante convite en su magnífico palacio de Leganitos...

El inteligente y activo jefe de la sección de orden público del ministerio de la Gobernación D. Mariano Alejandro...

En el mismo claustro yace también el cuerpo de la serenísima señora doña Margarita de Austria...

Los comerciantes y sociedades que no lleven libros en debida forma, deben proveerse de ellos...

cabecamiento dentro del término de ocho días siguientes al en que la administración les haya notificado el cupo que les corresponde.

La tarifa del impuesto de consumos para toda clase de poblaciones comprende las carnes, los líquidos, los granos, los pescados, el jabón y el carbón vegetal...

Si la tarifa de consumos del ayuntamiento de Madrid se amolda a la que publica hoy la Gaceta para todas las capitales de provincia...

El presidente de la audiencia de Valencia ha desestimado la solicitud deducida por el presidente y secretario de la asociación de Arquitectos de aquella ciudad...

Dice un periódico militar que le consta de una manera positiva que en el negociado de pensiones y cruces de San Hermenegildo del consejo supremo de Guerra y Marina no sufren retraso alguno los expedientes de esta clase.

De los valores que tienen opción a la conversión o a la amortización para su abastecimiento, se han presentado hoy en la dirección general de la Deuda...

Mañana llevará el ministro de Hacienda a la firma del rey algunos decretos referentes al personal de la asesoría y delegaciones de provincias.

Ha sido nombrado delegado de Avila D. Mariano Toledano, jefe de negociado de la Deuda.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase del gobierno civil de Segovia don Patricio Montañas.

El gobernador de Pamplona participa que en Gallipienso reina alguna exaltación en los ánimos...

El gobernador ha salido para Olite.

Parce que los oficiales de Gobernación, Sres. Figueras, Azua y otro de los escedentes en la nueva planta de secretaría, continuarán prestando sus servicios en dicho departamento...

Con cargo a dicha plantilla se le conferirá su puesto al jefe de negociado, cesante, D. Luis Planellas.

Ha sido nombrados: Oficiales de cuarta clase de administración civil, con destino al ministerio de la Gobernación...

Oficiales de segunda clase con destino al ministerio, D. Eugenio Lafuente, D. Juan A. Topete y D. Ignacio del Mazo...

Jefes de negociado de primera clase: D. Demetrio Irujoqui...

Jefes de negociado de segunda clase: D. Manuel Olazaga...

Un funcionario ya jubilado, pero de profundos conocimientos en Hacienda, nos decía esta tarde:

«La obra del Sr. Camacho está inspirada en los mejores deseos y yo la aplaudo; pero necesitaría 49 delegados para llevarla a la práctica...»

En el kilómetro 76 de la línea de Cádiz han chocado ayer tarde unos wagons desprovistos de la estación de Lebuja del tren núm. 63...

La nueva instrucción del impuesto de consumos, dispone: 1.º Que por punto general no sean abiertos ni reconocidos los equipajes...

2.º Que la regla anterior es aplicable a los carruajes de lujo, así como a los tranvías de viajeros...

3.º Que los carruajes de transporte sean reconocidos en los felatos de entrada o en la central, a voluntad de los interesados.

4.º Que los correos y diligencias sean acompañados por dependientes administrativos desde los felatos hasta el punto de su descarga...

Se ha discutido en la prensa que se entiende, para los efectos del impuesto de consumos, por casco, radio y estradio de las poblaciones.

Mañana se estrenará en el mismo teatro un disparate cómico en un acto titulado El medallón de topacios.

Se entiende por radio el espacio que media desde los muros o última casa del casco hasta la distancia de 100 metros...

En los puertos de mar se considerarán incluidos en el radio los muelles y bahías en la extensión de sus respectivas demarcaciones jurisdiccionales.

Se entiende por estradio el espacio que media desde los límites del término municipal.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 3 DE ENERO DE 1882.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: GUERRA.—Ley fijando la fuerza del ejército para el actual año económico.

HACIENDA.—Real decreto aprobatorio y reglamento orgánico de la administración económica provincial.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Londres, 2.

Con motivo de ser fiesta aquí, no ha habido Bolsa. París, 2. Bolsa.—Fondos franceses, 3 por 100 84-20...

Última hora: 3 por 100 exterior, 35 1/2; ídem interior, 30 1/2; deuda amortizable, exterior, 40 1/2; ídem interior, 30; obligaciones de Cuba, 512-50...

París, 2. Es inexacto que hayan sido rotas las negociaciones para el tratado de comercio entre Francia e Inglaterra.

Túnez, 2. En un discurso pronunciado por el ministro de Francia Sr. Roustan, a su llegada a esta ciudad...

Londres, 2. La fiebre amarilla ha desaparecido completamente del Senegal.

Lisboa, 2. Se ha verificado la apertura de las Cámaras. El discurso de la corona, leído por el rey D. Luis, hace constar que las relaciones de Portugal con todas las naciones son amistosas.

Se ocupa de la simpática acogida que se le hizo en Cáceres por el rey D. Alfonso y por los ciudadanos de tan noble país, cuyo recuerdo guardará con reconocimiento.

Dentro de poco, añado, tendrá la satisfacción de ver a sus majestades católicas en esta capital. Esta visita, dice, estrechará más y más las buenas relaciones entre dos países amigos...

Se ocupa de las medidas adoptadas para el desarrollo de la instrucción primaria secundaria, de las mejoras del ejército y marina, del desarrollo de los ferro-carriles y carreteras.

Por el ministerio de Hacienda, añade, se presentarán varios proyectos financieros a fin de nivelar los ingresos con los gastos...

Esta constituyéndose la empresa para la publicación en esta corte del festivo Gil Blas bajo la dirección del inteligente periodista Sr. Perez de Rioja (D. Antonio).

Segun leemos en los periódicos de París, el instituto de medicina dosimétrica de aquella capital ha concedido a nuestros compatriotas las siguientes recompensas:

Gran premio (medalla de oro), al doctor Gonzalez Valledor, director de la Revista de medicina dosimétrica, y presidente del último Congreso Internacional de Madrid.

Premios (medallas de plata), a los doctores D. Juan Acosta, subinspector de Sanidad de la Armada, D. Rafael Espejo, profesor de la escuela de Veterinaria de Madrid...

Diplomas de honor a los doctores Comas de Rindor, Gutierrez Solana, y Cozar y Calvo de Madrid; D. Pascual Oria y D. Osmando Rio, de Luarca; D. Ramon Canto, de Córdoba...

Hemos visto el precioso objeto artístico con que los vecinos y propietarios de la calle del Sur (barrio de las Delicias) obsequiarán al Excmo. Sr. don José Abascal...

En dicho objeto se lee la inscripción siguiente: «Al Excmo. Sr. D. José Abascal, los vecinos y propietarios de la calle del Sur, agradecidos.»

Yenci es el título de un juguete cómico estrenado anoche con extraordinario y merecido éxito en el teatro de Eslava.

La señora Campiny y los Sres. Mezejo y Galé, bordaron sus respectivos papeles contribuyendo poderosamente al éxito alcanzado.

Mañana se estrenará en el mismo teatro un disparate cómico en un acto titulado El medallón de topacios.

Se entiende por radio el espacio que media desde los muros o última casa del casco hasta la distancia de 100 metros...

En los puertos de mar se considerarán incluidos en el radio los muelles y bahías en la extensión de sus respectivas demarcaciones jurisdiccionales.

Se entiende por estradio el espacio que media desde los límites del término municipal.

to empezarán los de una obra titulada La luna de Bodo.

En esta semana se verificará en el teatro de Variedades, el estreno de una comedia en dos actos titulada Los diamantes avariciados.

También se ensaya, para su inmediata representación, un juguete cómico titulado Tu lo quisiste...

El festivo escritor Eusebio Illasco ha remitido desde París, donde reside accidentalmente, dos comedias con destino al teatro de este nombre.

Una de ellas, titulada La posada, se estrenará muy en breve.

El día 15 del corriente se abrirá al servicio público las estaciones telegráficas de Quintanar de la Orden (Toledo) y la de Rosas (Gerona).

El gobernador al ministro de la Gobernación: «Inmediato a Obe, distrito de Riva-deo, ha encontrado la guardia civil una mujer desahuciada, faltándole la cabeza, que no ha sido hallada. El juez entiende en el asunto.»

Procedentes de la Habana, con escala en la Coruña, ha fundado a las dos de la tarde de hoy en este puerto, sin novedad, el vapor-correo Comillas...

Esta tarde se declararon en huelga unas 200 mujeres de la fabrica de hilados denominada del «Callejon de los toros», quedando terminada al poco tiempo...

Anoche tuvo el juzgado de guardia conocimiento de los dos sucesos siguientes: De una reyerta habida entre varios sujetos en la calle de Bravo Murillo...

Una noticia del Constitucional: «Hoy tenemos que dar una agradable noticia a nuestros dignísimos amigos, correligionarios y consocios de nuestro circolo constitucional. Uno de sus individuos, ha sido nombrado oficial de la clase de quintos.»

Dice la Correspondencia Ilustrada, revista ministerial: «Hoy ha ocurrido un hecho verdaderamente escandaloso en las puertas de Madrid, donde se ha cobrado el impuesto de consumos, de manera contraria a lo que previene la instrucción provincial para el cumplimiento de la ley vigente.»

Ha sido nombrado delegado de Hacienda de Cuenca el ilustrado jefe del negociado de Derechos Reales de la dirección de Contribuciones D. Francisco Laborada y Nicolás.

De los delegados de Hacienda, tres pertenecen al cuerpo de oficiales letrados, los señores Toledano, García del Busto y Laborada.

Esta noche se reunirán en el círculo de la Union mercantil la comision ejecutiva de la asociacion libre-cambista, y los oradores que han de hacer uso de la palabra en el meeting...

Hey martes, a las nueve de la noche, se inauguraron en el ateneo las conferencias de historia: el ilustre orador Moreno Nieto, espondrá la introducción de las mismas.

Los jueves, a la misma hora, explicará D. Laureano Calderon la segunda de ciencias naturales, sobre el concepto de la materia.

Anoche celebraron consejo los señores ministros. La reunion duró próximamente cuatro horas.

Se acordaron los nombramientos de D. Luis de Rute para la subsecretaría de Gobernación; de D. Leandro Rubio, para la dirección general de Beneficencia; y de D. José Carroño para la dirección de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar.

Los decretos serán puestos hoy a la firma de S. M. el rey y se publicará en la Gaceta de mañana.

A propuesta del Sr. Albarado se trataron varios asuntos de Fomento, puramente de carácter administrativo.

El Sr. Camacho sometió a la aprobación de sus compañeros un expediente autorizando al ministro de Hacienda para imprimir los presupuestos del Estado sin las formalidades de suelta.

Después de la cuenta de las últimas noticias sobre el tratado de comercio con Francia, que siguen siendo favorables para la solución conciliadora a que se aspira por ambos países.

Se habló, a propuesta del ministro de la Gobernación, de la denuncia fiscal incoada con motivo del disenso-brindis del Sr. Llano y Perti en el banquete de los demócratas-progresistas...

El señor marqués de la Vega de Armijo dio cuenta de las últimas noticias recibidas al Estado sobre las diversas negociaciones que el gobierno español sigue con los del extranjero...

El consejo se ocupó después del viaje de los reyes a Portugal, acordando todo lo relativo a esta expedición, que durará diez días, saliendo la corte de Madrid el día 9.

Los demás asuntos objeto de conversacion entre los ministros, tuvieron interés relativo, pues se discutieron nombres propios para altos puestos de la administración de la Península y de Ultramar...

BUENA-VISTA.—4 y 8.—(Carrera de San Jerónimo, 29).—El nacimiento del hijo de Dios.—La degollacion de los Inocentes.—La linda gallega (baile).

GUIGNOL (Cacaceros, 3).—4 y 8.—Cimiento del Mesías. MADRID.—4 y 8.—Lunes y viernes de moda, de 8 1/2 a 11 de la

lamentado sinceramente el que den esa espectáculo, justificable solo en el caso de no hallarse de acuerdo con los proyectos, políticos o económicos, que respectivamente presenten a la aprobación de las cámaras...

Como las opiniones que se emiten a propósito de esta conversacion, no forman parte, digámoslo así, de las deliberaciones y acuerdos del consejo de ministros, no nos creamos autorizados para dar más detalles ni apuntar los nombres que sonaron...

Estos y otros pequeños disgustos de carácter particular, y con motivo de cuestiones de personal, quedarán resueltos satisfactoriamente durante el interregno parlamentario.

Así lo esperan el Sr. Sagasta y demás individuos del gabinete.

El Correo abriga la esperanza de que aceptará el Sr. Gonzalez Fiori la presidencia del tribunal de revisiones civiles, porque así se lo aconsejan sus amigos.

El Siglo Futuro, por no ser menos que la F. publica las siguientes noticias relativas al estado de salud de don Carlos:

«La convalecencia del señor duque de Madrid puede darse por completa y felizmente terminada, y si continúa aun en esta playa, que los médicos le ordenaron para su más rápido restablecimiento, no lo hace tanto porque su salud lo exija, como por poder dedicarle a su hijo D. Jaime, en este punto pacífico y retirado, todo el tiempo que duren las vacaciones escolares.»

D. Jaime, acompañado de su sabio y virtuoso preceptor, vino a Brighton directamente desde el colegio de Windsor, donde le están educando los padres de la compañía de Jesús, y no se separa un instante del señor duque de Madrid.

Para la Epifanía, que terminan las vacaciones, volverá D. Carlos a Londres, después de haber dejado en Windsor a su hijo.

Bolsin de anoche. A última hora quedó el consolidado al contado, a 3 1/2; fin de enero, 00-00. Sin operaciones.

ESTADO DEL TIEMPO. Día 2 de enero. Varía poco la distribución de la presión atmosférica sobre Europa, y se acentúan más las diferencias de temperatura entre la vertiente occidental y el centro Nordeste del continente...

En España, el barómetro, muy bajo al Noroeste y costa Cantábrica y con tendencia a elevarse de nuevo en la región central. La temperatura oscila mucho, siendo grande la diferencia entre la de las primeras horas de la mañana y la del centro del día.

Temperatura máxima en Madrid, 13; mínima, 1º bajo 0.

COMUNICADO. Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Conal de Almaguer 25 de diciembre de 1881.

Muy señor mio de toda mi consideracion: Con motivo de que en el periódico el Globo del día 5 del actual aparece un suelto en el que se hacen varios cargos contra la administración municipal de este pueblo de los siete últimos y ya pasados años, debo manifestar en honor de la verdad que todos, absolutamente todos, entantos cargos se lanzan, son falsos; estrañándonos sobremedura, son un periódico tan sensato y formal, como es el Globo, se haya hecho eco de lo que pudo decirle cualquier persona ignorante ó de mala fe.

Por lo que esperamos de Vd., señor Director, insertará estas líneas en contestacion al suelto, aprovechando esta ocasion en que nos permite repetirnos de Vd. muy atentos seguros servidores Q. B. S. M.—J. Antonio Villarejo.—Basilio Alvarez.

BOLSA DE MADRID DEL LUNES 2. VALORES PÚBLICOS. DEL 21. DEL 2. 2 por 100 interior, c..... 82-423 82-00

Ídem fin de mes..... 82-75 82-225 10 por 100 exterior..... 81-50 80-70 2 por 100 amortizable..... 64-60 63-75

Ídem fin de mes, próximo..... 65-00 109-35 101-00 109-35 101-00 109-35 101-00

Ídem id. exterior, c..... 102-40 101-00 Oblig. sobre aduanas..... 102-40 101-00 Carreteras de abril..... 64-60 63-75

Ídem de agosto..... 64-60 63-75 Ídem de marzo..... 65-00 109-35 101-00 109-35 101-00

Ídem id. al 6 por 100..... 101-60 101-60 Ídem id. al 5 por 100..... 101-60 101-60

Acciones Banco Hisp. C..... 105-20 104-70 Empréstito cubano..... 47-80 París 4 días vista..... 4-37

ESPECTACULOS PARA HOY. TEATRO REAL.—8 1/2.—Funcion 33 de abono.—1.º Impar.—Trovador. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 2.º Impar.—La superficie del mar.—Por un reloj de doble.

ZARZUELA.—8 1/2.—F. 76 de abono.—T. par.—Martia. COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—Beneficio.—Las tres jaquecas.—Los vidrios rotos.—Intermedios por el sesto.

TEATRO Y CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Los Hijos de Madrid. VARIEDADES.—8 1/2.—Mazapan de Toledo.—Sr. D. Lino Guerrero.—No matéis al alcázar.

LATA.—8 1/2.—T. 2.º Impar.—De conñanza.—De Cádiz al Puerto.—Horic en lo vivo. ESLAVA.—8 1/2.—De yerano.—Venci.—Cecilio.

MARTIN.—8 1/2.—El nacimiento del Mesías.—Degollacion de los Inocentes. NOVEDADES.—8 1/2.—Fantoche. LICEO-CAPELLANES.—8 1/2.—A oscuras.—Intermedio musical.—El juicio final. Pancho y Mendrugó.—El pirata.—La gran noche.

RIS.—7.—Quitese Vd. la ropa.—Un alcalde aragonés.—Las angustias de un procurador.—Lo que quiera mi mujer.—Sa'erot ¡Vivan los toros!—Baile. INFANTIL.—7.—Los hijos del mar.—La revista del 1881.—Las convulsiones de tia y sobrina.—El hijo del leñador.—Lo que inventa una mujer.—Baile. MADRID.—4 y 8.—Lunes y viernes de moda, de 8 1/2 a 11 de la

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES EN MADRID, 8 REALES AL MES. EN PROVINCIAS, 30 REALES AL TRIMESTRE. OFICINAS: CALLE MAYOR, 120

ANO CCXXIV.—NÚM. 3.º DE 1882

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el Rey D. Alfonso y la reina doña María Cristina...

DIARIO DE MADRID

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administración principal de consumos...

AYUNTAMIENTO DE MADRID

En cumplimiento de lo acordado por el Excmo. ayuntamiento...

COMISION DE FOMENTO.

Encargar al ayuntamiento de Algeciras que proceda con toda urgencia...

BANCO DE ESPAÑA

Los interesados que hayan pedido el reembolso de resguardos...

MATADERO DE AYER

RESES DEGOLLADAS. Número. Vacas, 167. Carneros, 312.

CORREO CENTRAL

Cartas detenidas por falta de franco con esta fecha: 1 José Saenz Navarrete...

DIPUTACION PROVINCIAL

Señores que asistieron: Casas, Foronda, Gomez Parreno...

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA. Oficial general de día: excelentísimo señor brigadier D. Teodoro Llu...

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Edicto.—En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia...

COMISION DE FOMENTO.

Encargar al ayuntamiento de Algeciras que proceda con toda urgencia...

BANCO DE ESPAÑA

Los interesados que hayan pedido el reembolso de resguardos...

MATADERO DE AYER

RESES DEGOLLADAS. Número. Vacas, 167. Carneros, 312.

CORREO CENTRAL

Cartas detenidas por falta de franco con esta fecha: 1 José Saenz Navarrete...

DIPUTACION PROVINCIAL

Señores que asistieron: Casas, Foronda, Gomez Parreno...

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA. Oficial general de día: excelentísimo señor brigadier D. Teodoro Llu...

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Edicto.—En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia...

COMISION DE FOMENTO.

Encargar al ayuntamiento de Algeciras que proceda con toda urgencia...

BANCO DE ESPAÑA

Los interesados que hayan pedido el reembolso de resguardos...

MATADERO DE AYER

RESES DEGOLLADAS. Número. Vacas, 167. Carneros, 312.

CORREO CENTRAL

Cartas detenidas por falta de franco con esta fecha: 1 José Saenz Navarrete...

DIPUTACION PROVINCIAL

Señores que asistieron: Casas, Foronda, Gomez Parreno...

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA. Oficial general de día: excelentísimo señor brigadier D. Teodoro Llu...

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Edicto.—En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia...

COMISION DE FOMENTO.

Encargar al ayuntamiento de Algeciras que proceda con toda urgencia...

BANCO DE ESPAÑA

Los interesados que hayan pedido el reembolso de resguardos...

MATADERO DE AYER

RESES DEGOLLADAS. Número. Vacas, 167. Carneros, 312.

CORREO CENTRAL

Cartas detenidas por falta de franco con esta fecha: 1 José Saenz Navarrete...

DIPUTACION PROVINCIAL

Señores que asistieron: Casas, Foronda, Gomez Parreno...

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA. Oficial general de día: excelentísimo señor brigadier D. Teodoro Llu...

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Edicto.—En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia...

COMISION DE FOMENTO.

Encargar al ayuntamiento de Algeciras que proceda con toda urgencia...

BANCO DE ESPAÑA

Los interesados que hayan pedido el reembolso de resguardos...

MATADERO DE AYER

RESES DEGOLLADAS. Número. Vacas, 167. Carneros, 312.

CORREO CENTRAL

Cartas detenidas por falta de franco con esta fecha: 1 José Saenz Navarrete...

DIPUTACION PROVINCIAL

Señores que asistieron: Casas, Foronda, Gomez Parreno...

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA. Oficial general de día: excelentísimo señor brigadier D. Teodoro Llu...

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Edicto.—En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia...

COMISION DE FOMENTO.

Encargar al ayuntamiento de Algeciras que proceda con toda urgencia...

BANCO DE ESPAÑA

Los interesados que hayan pedido el reembolso de resguardos...

MATADERO DE AYER

RESES DEGOLLADAS. Número. Vacas, 167. Carneros, 312.

CORREO CENTRAL

Cartas detenidas por falta de franco con esta fecha: 1 José Saenz Navarrete...

DIPUTACION PROVINCIAL

Señores que asistieron: Casas, Foronda, Gomez Parreno...

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA. Oficial general de día: excelentísimo señor brigadier D. Teodoro Llu...

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Edicto.—En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia...

COMISION DE FOMENTO.

Encargar al ayuntamiento de Algeciras que proceda con toda urgencia...

BANCO DE ESPAÑA

Los interesados que hayan pedido el reembolso de resguardos...

MATADERO DE AYER

RESES DEGOLLADAS. Número. Vacas, 167. Carneros, 312.

CORREO CENTRAL

Cartas detenidas por falta de franco con esta fecha: 1 José Saenz Navarrete...

DIPUTACION PROVINCIAL

Señores que asistieron: Casas, Foronda, Gomez Parreno...

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA. Oficial general de día: excelentísimo señor brigadier D. Teodoro Llu...

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Edicto.—En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia...

LA DALIA AZUL. Calle de Peligros, número 14 y 16. Año de Carrera de San Jerónimo, 29.

Precio: UNA peseta.—AGENDA DE BOLSILLO. Verdadero inseparable, 6 Libro de memoria diario para 1882.

EL EXCMO. SEÑOR DON MIGUEL SALETA Y ESTEBE. del comercio de esta corte, ha fallecido en la madrugada del día 2 del corriente.

EL EXCMO. SEÑOR D. MARTIN BELDA Y MENCIA DEL BARRIO. PRIMER MARQUÉS DE CABRA. ex-presidente del Congreso de los diputados, ex-ministro de Marina, gobernador que ha sido del Banco de España.

EL EXCMO. SEÑOR D. PEDRO ALCANTARA DE NAVASCUES Y JIMENEZ DE CASCANTE. caballero gran cruz de Isabel la Católica, comendador de la orden de Carlos III.

EL EXCMO. SEÑOR DON JOAQUIN DE PALMA Y VINUESA. Presidente de sala jubilado del tribunal Supremo, ex-senador del reino vitalicio.

ABRIGOS Y SOMBREROS. a mitad de coste para dar cabida a los de la próxima estación. ARENAL, 22, TIENDA DE PATRONES.

DICCIONARIO UNIVERSAL DE LA QUIEBRA DE ASTORT HERMANOS. Conclusión esta importantísima obra, así como otras, se venden por tomos o ejemplares completos.

EL EXCMO. SEÑOR DON PEDRO LOPEZ SANCHEZ. catedrático de término de la universidad Central, falleció el día 26 de diciembre de 1881.

EL EXCMO. SEÑOR D. PEDRO ALCANTARA DE NAVASCUES Y JIMENEZ DE CASCANTE. caballero gran cruz de Isabel la Católica, comendador de la orden de Carlos III.

EL EXCMO. SEÑOR DON JOAQUIN DE PALMA Y VINUESA. Presidente de sala jubilado del tribunal Supremo, ex-senador del reino vitalicio.

ABRIGOS Y SOMBREROS. a mitad de coste para dar cabida a los de la próxima estación. ARENAL, 22, TIENDA DE PATRONES.

DICCIONARIO UNIVERSAL DE LA QUIEBRA DE ASTORT HERMANOS. Conclusión esta importantísima obra, así como otras, se venden por tomos o ejemplares completos.

EL EXCMO. SEÑOR DON PEDRO LOPEZ SANCHEZ. catedrático de término de la universidad Central, falleció el día 26 de diciembre de 1881.

EL EXCMO. SEÑOR D. PEDRO ALCANTARA DE NAVASCUES Y JIMENEZ DE CASCANTE. caballero gran cruz de Isabel la Católica, comendador de la orden de Carlos III.

EL EXCMO. SEÑOR DON JOAQUIN DE PALMA Y VINUESA. Presidente de sala jubilado del tribunal Supremo, ex-senador del reino vitalicio.

ABRIGOS Y SOMBREROS. a mitad de coste para dar cabida a los de la próxima estación. ARENAL, 22, TIENDA DE PATRONES.

DICCIONARIO UNIVERSAL DE LA QUIEBRA DE ASTORT HERMANOS. Conclusión esta importantísima obra, así como otras, se venden por tomos o ejemplares completos.

EL EXCMO. SEÑOR DON PEDRO LOPEZ SANCHEZ. catedrático de término de la universidad Central, falleció el día 26 de diciembre de 1881.

EL EXCMO. SEÑOR D. PEDRO ALCANTARA DE NAVASCUES Y JIMENEZ DE CASCANTE. caballero gran cruz de Isabel la Católica, comendador de la orden de Carlos III.

EL EXCMO. SEÑOR DON JOAQUIN DE PALMA Y VINUESA. Presidente de sala jubilado del tribunal Supremo, ex-senador del reino vitalicio.

ABRIGOS Y SOMBREROS. a mitad de coste para dar cabida a los de la próxima estación. ARENAL, 22, TIENDA DE PATRONES.

DICCIONARIO UNIVERSAL DE LA QUIEBRA DE ASTORT HERMANOS. Conclusión esta importantísima obra, así como otras, se venden por tomos o ejemplares completos.